

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, E. Pedro Belasco, 7, de S. n. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

UNA peseta al mes.

Palma Lunes 19 de Junio de 1893

NÚM. 760

AÑO III.

INSISTIMOS

Publicamos días pasados con el título de la *Fuente de los Regantes* un artículo encaminado á que se hiciera luz en esta siempre oscurísima y embrollada cuestión del abastecimiento de aguas.

Ante todo nos felicitamos que la opinión pública se muestre parte en todos aquellos asuntos que directamente la interesan, pues pasaron para no volver jamás, los tiempos en que los poderes eran omnipotentes y solo consultaban á su interés ó á su capricho.

Hasta ayer entre el Sindicato de Riegos y el Ayuntamiento no había existido el menor rozamiento. Ayer no pareciéndole correcto el proceder del Ayuntamiento requirió el Sindicato á un notario que protestó y levantó acta de lo que á continuación detallamos. No discutiremos los *tiquis miquis* á que pueda dar lugar la cuestión legal, cuyo origen arrancó ayer de la protesta por no ser esta la misión de la prensa. Abogados tiene el Colegio de Palma que escribirán largo y tendido si á ello se les da ocasión.

Nosotros insistimos hoy y estaremos en la brecha para levantar el espíritu público y no descansar en nuestra tarea hasta ver realizados problemas que han de regenerar á Palma, como lo son fuera de toda duda el del abastecimiento de aguas primero y su canalización después.

He aquí escueta la relación de los hechos ocurridos ayer mañana en la acequia de la villa.

Oficialmente había manifestado el ingeniero Sr. Malberti que aforada el agua que conducía la acequia por él, con gran vigilancia en las inmediaciones de aquella, había dado 33 litros por segundo y al abandonarse la vigilancia ó dejarla solo á cargo del personal de aguas el resultado de un nuevo aforo había sido únicamente de 0'10 litros en igual unidad de tiempo.

Se deducía pensando piadosamente que desde la *Fuente de la Villa* á Palma, el agua se desviaba, ignorándose las causas y los móviles á que podía obedecer tal desviación.

Ver y creer pensaría el Alcalde y al efecto acompañado del Secretario de la Corporación, del Arquitecto y del Oficial del negociado de aguas Sr. Bordoy, salió ayer mañana de Palma con el objeto de practicar sobre el terreno una detallada inspección ocular.

Invitados galantemente por el Sr. Aguiló nos agregamos á la comitiva oficial en representación de nuestra modesta publicación. Estaban también representados nuestros distinguidos colegas *El Isleño* y *Las Baleares*.

Allugar al abrevadero de Itria se pusieron á las órdenes del Alcalde tres parejas de la benemérita al mando de dos cabos del propio instituto y el acequero de la corporación. Poco después lo verificó el Comandante de la Guardia municipal Sr. Fiol.

Paso á paso recorrimos la acequia desde la *Dobla de las Parelladas* hasta el último caño situado en *Son Pot*.

Tomando el Alcalde por base las dimensiones asignadas á las doblas y situación de los caños por el Sindicato de Riegos, en atenta comunicación recibida en la Alcaldía el 17 del corriente se llevó á cabo la inspección.

Compuertas ó Fibras

A la simple vista notose que las palancas de cierre de las *Fibras* estaban encorvadas lo cual podía dar lugar á que las maderas de la compuerta pudieran elevarse sin necesidad de abrir la cerradura, lo que consideró el Alcalde constituía una infracción legal, ordenando fueran selladas. Esta infracción vino notándose en todas las compuertas hasta el molino llamado de *Carreras*. Desde este punto las palancas cerraban herméticamente la compuerta, notándose en algunas señales evidentes de haberse remediado la infracción momentos antes.

Para evitar toda infracción que pueda llevarse á cabo en las *Fibras* fueron todas selladas con el objeto únicamente de no poder ser abiertas durante los días que reciba las tandas de agua el Ayuntamiento destina al abastecimiento de la capital.

Dobles

La de las *Peralladas* resultó de 0'44 cm. que era el diámetro que debía tener según los datos del Sindicato.

La de *Itria* fué sellada después de obturarse con cemento el orificio de comunicación por, tener un diámetro de 0'39 cm. cuando solo debía ser según el Sindicato 0'33 centímetros.

La de *Ca ne Moyana* de 0'27; la de *can Redó* de 0'38; la de *Jesús* de 0'34; la de *can Foser* de 0'38 la de *can Valero* de 0'35; la de *Son Busquets* de 0'30; la de *Son Apau* de 0'35, resultaron en un todo conformes.

Junto al orificio de esta última, se encontró una piedra de gran tamaño que deteniendo el curso del agua aumentaba el gasto de la dobla.

La piedra se apoyaba únicamente en la solera por lo que fué sacada de la acequia quedando remediado, lo que era, según el Alcalde y el Arquitecto, un fraude.

Las doblas de *Can Granada* y *Son Colomé* de 0'37 y 0'41 cm. de diámetro resultaron arregladas al patron, señalado como legal por el Sindicato.

En las inmediaciones del Molino de Carreras, se presentaron el señor Vocal de semana del Sindicato D. Jaime Villalonga, el Secretario del mismo Sr. Muntaner, el acequero y el Notario D. Guillermo Sancho.

Después de cruzarse entre nosotros y los recién llegados, los saludos de rúbrica, el Sr. Sancho en nombre del Sindicato, pregunta al Sr. Alcalde si podía manifestarle la razón de haberse sellado algunas compuertas, y si podía á la vez manifestarle también cual era la línea de conducta ó temperamento que pensaba seguir, pues entendía el Sindicato, celoso de sus atribuciones como el que más, que todo lo hecho y que se hiciera en la acequia

de la villa, constituía una infracción legal que solo estaba resuelto á tolerar como caso de fuerza mayor, pero no sin levantar acta notarial que sirviera de protesta y base para futuras reclamaciones.

El Sr. Aguiló le manifestó que el Ayuntamiento no se propone más que evitar que sus legítimos derechos sean mermados, rogándole le dispensara el no ser más explícito, puesto que todo cuanto se hiciera se daría cuenta exacta y detallada al Sindicato de Riegos.

Antes debió hacerse, repuso el Sr. Muntaner.

Antes ó después se hará, replicó el Sr. Aguiló.

El Sr. Sancho, dijo, que en cumplimiento de su deber seguiría á los representantes del Ayuntamiento, como así lo verificó en union de sus compañeros.

Los caños

En la comunicación del Sindicato correspondiente al día 17 y la que ya hemos mencionado anteriormente, se consigna para los caños á más del diámetro que les corresponde el que deben estar situados un palmo sobre el nivel de la solera por lo que se desprende de antiguos datos.

Consigna empero después de algunas hipótesis y reservas que no reproducimos por no dar mayores proporciones á este trabajo, que hoy descansan sobre piedra fría algo más elevados que el fondo de la solera.

El primero de los caños examinados fué el de «*Son Dameto*» que resultó tener el diámetro legal de 0'69 y estar sobre el mismo nivel de la solera, circunstancia por la cual fué sellado.

El de «*Son Sematas*» resultó de 0'69 siendo su altura sobre el plano de la solera de 0'05 más bajo que dicho plano, por lo que fué también sellado.

El Arquitecto echó de ver que la acequia se estrechaba junto al orificio de este caño desde 1'08 hasta 0'71, circunstancia que fué también anotada.

En el de «*Can Granada*» resultó el diámetro de 0'65, legal, mas no la altura de solera que solo alcanzó 0'03, sellándose también por los operarios municipales.

El de «*Son Cabrer*» llamó la atención por ser el único de sección cuadrada. El ancho resultó de 0'70 como consignaba el Sindicato, pero la altura sobre el fondo de la acequia fué de 0'17 y por tanto inferior á la señalada.

Este caño al ser examinado estaba abierto por corresponderle según derecho, el disfrute de agua ayer de sol á sol.

El Alcalde considerándolo fraudulento como los anteriormente examinados ordenó se cerrara y sellara cesando el derecho de agua desde aquel momento.

El Sr. Sancho protesta del hecho llamando la atención de que se perjudicaba á un tercero.

El Sr. Aguiló insistió y fué inmediatamente cumplida la orden.

Los dos caños de *Son Rosiñol* de 0'69 y 0'61 respectivamente, los dos de *Son Pats* de 0'69 y 0'64, los dos de *Son Togados* de 0'70 y 0'99, el de *Son Bessó* de 0'65 y el de *Son*

Pont, todos resultaron exactamente iguales á los diámetros consignados por el Sindicato; en cambio la altura de solera fué inferior en todos y cada uno de los manifestados, por lo que fueron sellados.

La acequia

En la acequia existen muchos desniveles entre ellos uno de 0'25 comprendido entre el caño de *Son Granada* y el *Molino Real*.

En *Son Bessó* existe un orificio que al decir del acequero del Sindicato, tiene por objeto facilitar las operaciones de la limpia y que por su mala obstrucción da lugar á visibles filtraciones.

En asunto de tal importancia no podemos ser ni amigos ni enemigos de nadie.

A más de machacón, este trabajo resultaría interminable si atendiéramos á la gran disparidad de pareceres, orientados á un lado los unos y al lado contrario los otros.

El problema está planteado. Nuestro deber está en insistir hasta dar con la solución.

Como periodistas enviamos público testimonio de agradecimiento á los Sres. Aguiló y Roca por el sin número de atenciones que nos prodigaron y por las facilidades que nos dieron para tomar de todo nota exacta, para que resultara con el mayor número de detalles nuestra información pública.

La Guardia civil ocupará militarmente la acequia el período de tiempo que corresponda el agua de la fuente de la villa al vecindario de Palma.

Sección Insular

Ayer en el vapor-correo de Ibiza salió para la capital de dicha isla el primer teniente del Regimiento de Filipinas don Plácido Pereira para encargarse del destacamento, reemplazando al de igual clase Sr. Gotarredona que lo mandaba.

Según se dice hoy se reunirá bajo la presidencia del Sr. Conde de Montenegro, el Sindicato de Riegos tomándose importantes acuerdos para sostener con energía sus derechos.

Según relación de abonados alcances y ajustes finales correspondientes á individuos del Regimiento Infantería del Rey, pertenecientes al Ejército de Cuba, figuran, entre otros, los siguientes nombres:

Antonio Bernal Vidal	74'67
Gabriel Bernal Campos	70'94
Vicente Ferrer García	73'50
Antonio Riera Vidal	54'61
Nicolás Ripoll Ladaria	71'73

El gremio de fabricantes de cerillas ha nombrado agente para la persecución del contrabando de dicho artículo en el distrito de Ciudadela de esta provincia á D. Jesús María Sobrido.

El sábado al bajar un hombre

la cuesta del Teatro, tuvo la desgracia de resbalar y lesionarse el cuerpo.

Varios transeuntes tuvieron que levantarlo y acompañarlo a su domicilio.

Si reúne suficiente número de pasajeros, el vapor *Leon de oro* hará un viaje extraordinario a Valencia al precio de 12 pesetas ida y vuelta.

La concurrencia que acudió ayer tarde a la Plaza de Toros fué bastante numerosa, saliendo el público satisfecho del resultado del espectáculo.

La banda de Filipinas amenizó la velada en el paseo del Borne, en donde acudió lo más selecto de la sociedad palmesana.

Hasta las primeras horas de la madrugada ha estado animada la fiesta que, dedicada a San Luis Gonzaga, han celebrado los vecinos de la calle de Colon y adyacentes.

Ayer casi todo el día estuvo nublado, cayendo por la tarde una llovizna casi imperceptible.

Creemos que en algunos puntos las lluvias habrán sido copiosas, por cuanto la atmósfera refrescó notablemente.

El vapor *Lulio* salió ayer para Ibiza y Alicante con el correo de ambos puntos, carga y pasaje, entre el cual figuraban los diputados por esta isla Sres. Guasp, Alcover y Bosch.

El vapor *Unión* ha entrado a las cinco y media de esta mañana con el correo de Valencia y 124 pasajeros, variada carga y dos novillos para lidiar en esta plaza.

En dicho vapor ha regresado a esta isla el Excmo. Sr. Conde de San Simon acompañado de su familia y 86 soldados de infantería.

Ha sido nombrado por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, maquinista temporero de la estufa desinfectante del lazareto sucio de Mahón, D. Antonio Beltrán.

De Felanitx

Se suceden de una manera horrosa los pregones de vinos que se ponen a la venta por la apremiante necesidad de tener sus bodegas vacías cuando llegue la próxima cosecha.

Los precios que han alcanzado oscilan entre tres y cinco céntimos de peseta por litro, aún siendo de calidad superior.

Para plantear el concierto de los cinco céntimos la ocasión no puede ser más oportuna; ¿deseáis ser vinicultores? pues tenéis que regalar ese caldo con más algunos céntimos por litro de gratificación por el favor que el Gobierno os dispense permitiéndoos el lujo de dedicaros al cultivo de la vid.

—La sequía se deja sentir de veras; ya no dan agua las fuentes del Arrabal y de la Sinia, por cuyo motivo en los últimos días considerable número de personas formaba cola en espera de que les llegase el turno.

Hoy están procediendo a la limpieza de esta última algunos operarios del Municipio.

Servicio telegráfico particular

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 17, 9 n.

Congreso.—Extraordinaria animación a consecuencia del interés que se había despertado para presenciar el duelo a muerte entre el Sr. Villanueva, hasta hace poco sub-secretario de la Presidencia y depositario de los secretos del señor Sagasta, y el ministro de Ultramar, Sr. Maura.

El Sr. Villanueva ha pronunciado un discurso formidable, tremendo contra el Sr. Maura, al que ha dirigido gravísimas acusaciones.

Entre otras cosas le ha dicho que con la creación de la Cámara Insular en Cuba alienta la causa del separatismo.

Contéstale el Sr. Maura, diciendo que la verdadera causa del separatismo es la administración española en Cuba, que no ha podido ser más desastrosa.

Ha intervenido después en el debate el Sr. Becerra, manifestándose sentido por las acusaciones que el Sr. Maura ha dirigido contra sus antecesores en el ministerio de Ultramar.

Han hablado después varios diputados cubanos y puertorriqueños.

Al hablar D. Luis Soler, el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, ha levantado la sesión.

Antes de esto había retirado el Sr. Rodríguez San Pedro la proposición incidental que presentó ayer respecto a las reformas de Ultramar.

El Sr. Dabra ha presenciado todo el debate sin tomar parte en él, pues cree que no debe intervenir hasta que se discuta todo el proyecto.

También el Sr. Sagasta ha asistido a la reunión como mero espectador, tomando asiento en la presidencia del banco azul.

Ha jurado el cargo de diputado el Sr. Canalejas.

Madrid 17, 10 noche.

Senado.—La interpelación del general Sánchez Bregua ha quedado reducida a defender la continuación en la Coruña de la capitania general.

El Sr. Lopez Domínguez le contesta pronunciando un buen discurso y diciendo, entre otras cosas, que nada le importa la oposición de los intereses particulares si defiende los generales del país.

Después ha continuado la discusión sobre la ley de Tesorerías.

Madrid 18, 1 m.

Berlin.—Los últimos telegramas recibidos de esta capital dicen que los liberales han perdido muchos puestos, y que han resultado elegidos unos 40 en vez de 67, como se creía en un principio.

Los socialistas, después de los empates, serán unos 50.

El número de los conservadores ultramontanos que había en el Reichstag apenas sufrirá variación.

La mayoría a favor de la ley militar es muy dudosa.

En las votaciones han resultado más de 200 empates.

Las elecciones para éstos se verificarán el 24 de junio.

(De La Última Hora)

Madrid 17, 10:15 m.

El cólera disminuye en la ciudad de Cetta no habiendo producido ayer más que una defunción.

En el mismo día en Marsella hubo catorce defunciones.

Muchas familias amedrentadas de la epidemia emigran a otros puntos abandonando la ciudad.

La escuadra española de instrucción ha llegado y se encuentra fondeada en Cartagena.

Madrid 17, 11 m.

Una comisión de diputados, de toda clase de partidos, pasará hoy a visitar al Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Ríos, con el objeto de suplicarle que continúen funcionando las Audiencias Provinciales.

Dicha comisión pasará a visitar también al Presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, con idéntico objeto.

Es muy probable que el Gobierno no pueda acceder a esta petición, en vista del firme propósito

que manifiesta en llevar a cabo las reformas de Guerra y Justicia.

Madrid 17-12 m.

Se considera seguro que el Gobierno desistirá de plantear las reformas de Guerra y de Justicia por medio de decretos, porque teme una protesta general del país.

Dúdase con bastante fundamento que lleguen a aprobarse los presupuestos.

Según se afirma, mañana en el Consejo de Ministros, planteará la crisis el Sr. Gamazo, en vista de las innumerables dificultades que se le presentan a la realización de sus planes económicos. Si esto sucede, la caída del Gobierno parece inevitable.

Madrid 17, 12 m.

La situación de la Coruña continúa del mismo modo, sin que se noten síntomas de que disminuya la excitación. Se preparan nuevas protestas y nuevas reuniones.

El general Pando se ha declarado completamente partidario de las reformas militares, pero cree que por ahora es mejor atender a mejorar el armamento del ejército, con los medios que puedan disponerse dentro del plan económico actual.

Madrid 17, 12:15 t.

En el Centro Consultivo de Guerra y Marina, se continúa estudiando el proyecto sobre los torpederos submarinos presentado por los señores Bonet y Banayes.

En la sesión del Congreso, que se celebra hoy, los diputados cubanos presentarán una proposición incidental, sobre las reformas de la isla de Cuba.

En la próxima sesión del Senado se discutirá la nueva ley de Tesorerías.

Madrid 17, 12:30 t.

Ha salido de Londres para Madrid el delegado inglés que ha sido nombrado para revisar algunos artículos del nuevo tratado de comercio con España y ratificarlo caso de que no exista obstáculo grave.

Aquí se espera que se zanjarán satisfactoriamente todas las dificultades, y será ratificado en seguida.

Continúa en Alemania la agitación con motivo de las últimas elecciones. El Emperador está disgustadísimo y está dispuesto a imponer su voluntad al Reichstag.

Madrid 17, 12:50 t.

Se han declarado en Huelga los abogados de Almería.

Todas las clases sociales de Orense han elevado al Gobierno una exposición para que no se lleve a efecto la supresión de la Audiencia.

El Gobierno alemán ha perdido las elecciones por una gran mayoría contraria, que está dispuesta a rechazar la ley militar aumentando el contingente del ejército.

Reina en todo el Imperio grandísima agitación, temiéndose serios trastornos. En algunos puntos las tropas están acuarteladas y dispuestas a intervenir en el primer desorden que ocurra.

Madrid 17, 12:50 t.

Hoy es esperado en San Sebastian el señor Romero Robledo donde se cree permanecerá hasta el próximo lunes que partirá para Madrid, donde estará pocos días.

Sus amigos políticos demuestran vivo interés por su llegada y se espera que serán en número considerable los que asistirán a recibirle al tren.

Madrid 17-1:5 t.

En las elecciones verificadas en el Imperio alemán han obtenido los conservadores 312 votos; los nacionales 33; los liberales 15; los centralistas 57; los socialistas 20; los polacos 14 y los alsacianos 6.

Madrid 17-1:30 t.

En varios puntos de Alemania, han ocurrido serios trastornos con motivo de las últimas elecciones.

Ha tenido que intervenir la tropa para restablecer el orden, y después de varias acometidas que ha dado a los revoltosos, de las que han resultado varios heridos, ha logrado poder dispersarlos y reprimir dichos trastornos.

Se teme que se repitan nuevos conflictos poniendo en peligro el orden público, trayendo para el Gobierno graves complicaciones.

Se cree que el Emperador hará de su parte todo lo que pueda para que se apruebe el proyecto militar.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales		DINERO
Crédito Balear		113'00
Cambio Mallorquín		61'25
Fomento Agrícola		60'00
Ferro-Carriles de Mallorca		58'00
Alumbrado por Gas		104'00
Salinas de Ibiza		200'00
La General Mallorquina		79'00
La Islaña Marítima		49'00
Banco de Sóller		40'00
Valores públicos		
4 p 000 int. perpétuo		70'85
4 p 000 ext.		77'25
4 p 000 amortizable		78'05
Cubas (86)		107'90
Banco de España		373'50
Tabacos		147'00
Francos		16'30
4 p 000 int. perpétuo		71'07
4 p 000 exterior		77'47
4 p 000 amortizable		78'00
Cubas 86		108'20
Cubas 90		98'00
Coloniales		42'20
Norte de España		38'65
Francias		25'85
Madrid		74'10
Paris		68'50
Renta francesa		98'60
Londres		97'55
Cambios		
Londres a 90 días		28'00
fecha		18'70
Paris a 8 días vista		18'70



D. ANDRES SERRA AMENGUAL falleció el 23 de Marzo del corriente año en la ciudad de Buenos Aires.

Su madre, hermanos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia de San Gerónimo el miércoles 27 del corriente de ocho a once de la mañana.

Cultos Sagrados

MAÑANA MARTES

Santoral: S. Silverio
 Misas de cuarenta horas: Concluye en S. Jerónimo a las Corazones de Jesus y Maria.
 Cortes de Maria: En el Sto. Hospital a la Virgen de Belen.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:
 De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor a Palma: a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla a Palma: a las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor a La Puebla: a las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla a Manacor: a las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma: a la 1 tarde.

Pupilos

Se desean encontrar dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia.
 Plaza Constitución 94.2.º (Borne). 9